

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 7/6 p.  
Un año. 22 5/6. Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18 1/2
De Sevilla a Jerez...	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18 1/2
De Jerez a Cádiz...	6 3/4	10 1/4	14 1/2	17 1/2
De Cádiz a Jerez...	6 3/4	10 1/4	14 1/2	17 1/2
De Jerez a Sanlúcar...	6 3/4	10 1/4	14 1/2	17 1/2
De Sanlúcar a Jerez...	6 3/4	10 1/4	14 1/2	17 1/2

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.658.

## El Guadalete.

### UNA BROMA PESADA.

En toda tierra de garbanzos, cuando denuncia la prensa un hecho de la índole y gravedad de este de que vamos a ocuparnos, por segunda vez, las personas a quienes puede afectar lo rectifican ó lo niegan ó dan sus descartes.

Aquí no; la provincia está bajo el reinado de la insensatez, la ignorancia y el desparramo y ya se vio á algun bromista seguir en sus bromas, á despecho de todo escándalo, hasta que resultó lo que no podrá menos: el trueno gordo.

¿Será imposible, decimos, saber si hay ó nó expediente sobre eso de las cañadas y en su caso, qué se resuelve en él, á qué se estienda la resolución, cuáles han sido los pretendidos fundamentos y si ese expediente se formó á virtud de propuesta de los ingenieros ó fué extraordinario, qué gobernador autorizó la resolución y á qué se destinan los productos de esa irregularidad patmaria de que hablamos hipotéticamente?

Sábese: Que se presentó en el Ayuntamiento de esta ciudad un sugeto provisto de ciertos documentos, cosa así como una certificación de haber rematado el aprovechamiento de cañadas (!) y pidiendo que se le designasen estas;

Que por acuerdo de S. E. salió un empleado á indicar al sugeto los sitios por donde se dice que van cañadas y á presenciar lo que el sugeto hiciera y dar cuenta;

Y que ese señor, rematante ó lo que sea, ha dicho, según se asegura, á funcionarios y repite al que quiere oírle, que viene á talar todos los árboles de esas vías porque para ello ha obtenido en Cádiz derecho.

Como si dijéramos: Atila está en los campos de Jerez y trae adquiriendo el derecho de asolarlos. ¡Oh tempora!

Y, ante tan estupenda amenaza, ¿qué se ha hecho?

Ya lo sabe el lector. Se ha mandado presenciar cómo la lleva á cabo y... dar cuenta.

Hasta ahora lo que se ha presenciado es primoroso.

Luego que llega á un parage por donde le dicen que, según se cree, solía ir una vía pastoril, en viendo un trozo poblado de árboles, ¿qué hace? Coje y mide el ancho que él se sabe y luego determina á su placer las líneas que encierran una faja de terreno de esa anchura, cuya faja declara que es su dominio y que, en breve, va á quedar como la palma de la mano.

Pero hay un accidente digno de especial mencion y es que para llegar á tales conclusiones no trae planos, ni datos, ni más instrumentos que una cadena. ¡Una cadena! Pues maravillosa, más que la célebre lámpara del cuento, puesto que ejecuta el prodigio de determinar rumbos y descubrir puntos de origen, desconocidos unos y otros.

¿Qué instrumento! Ya, en la navegación, no se necesita sextante, ni brújula, ni corredera, ni cronó-

metro, ni hacer cálculos de estima. Mediante esa cadena, en cualquier punto y hora, debe poder determinarse la situacion del bajel.

¿Si la habrán sustraído del mágico palacio de la Exposicion marítima?; porque al tiempo que, por los campos de Jerez, asoman esos encantos, el Doctor diz que está tan contrariado como si le hubiesen robado la linterna.

Mas no es el caso para bromas.

Sin necesidad de oír referir los desaliños, del que pretende cortar árboles, sin más que tener presente la legislacion de montes, nosotros, al presentárenos una persona diciendo que venia á talar las cañadas, hubiésemos sospechado que sus papeles eran apócrifos, más bien procedentes de una burla ó de un timo en los muelles de Cádiz que de las oficinas públicas y derivados de un expediente.

Y hubiésemos comunicado órdenes terminantes á la fuerza pública.

Y si, por acaso, la documentacion que presentaba resultaba auténtica la hubiésemos pasado al momento á los tribunales de justicia que en nada invierten mejor su actividad.

Esa corta, poda ó aprovechamiento, es un delito, mándele quien lo mande.

Reiteradamente está encargado que las infracciones de ese género se lleven á los tribunales ordinarios y, de continuar el Ayuntamiento distraído, podría ser que así, burla burlando, se llegasen á cortar árboles, cuando la ley lo que dispone es su conservacion y repoblacion exigidas por el interés público y por las que clama el sentido comun.

Y, en fin, en consecuencia de esa tan lamentable distraccion, los vecinos se encuentran hoy á la puerta de su casa con cuestiones que no debian tener teniendo el pueblo Ayuntamiento.

### CARTA DE CUBA.

Habana 25 Agosto 1887.

Sr. Director de *El Imparcial*:

Las noticias telegráficas, muy encontradas, que aquí han circulado acerca de los propósitos que el general Salamanca traía y las mil versiones que de boca en boca corrian acerca de las causas de su destitucion, produjeron cierta excitacion en el comercio, que veía venir el período de *Aduana cerrada*; al cual procuró prepararse aglomerando pedidos y exigiendo el inmediato envío.

El general interino mostrábase tranquilo é indiferente á todo; pero las gentes, que todo lo observan y todo lo cotizan, principiaron á fijarse en las frecuentes conferencias que celebraba el general con el intendente y administrador de la Aduana.

Aquellas conferencias del general Marin con el intendente dieron por resultado la presentacion en la aduana de dos jefes de la secretaria del gobierno general, acompañados de dos ayudantes del general Marin, cuya comision se incautó en el momento de presentarse de todas las hojas y manifiestos de las existencias en almacenes y buques en puerto. Unos y otros eran numerosos, pues ya se venia susurrando que venia un período de justicia de año nuevo, y como los pedidos con premura eran tan numerosos, los almacenes estaban repletos como nunca.

Los dos comisionados del gobierno general se limitaron á intervenir las operaciones; pero estas fueron escasas por no presentarse á despachar los comisionados.

El 23, la aduana cambió de aspecto, pues el antiguo personal desapareció y fué sustituido por otro nombrado por el general, no sin que el intendente se mostrase

tan molestado con la intervencion directa que el general Marin tomaba en los asuntos de Hacienda, con pretericion de la autoridad económica, que despues de presentar la dimision parece acudió al gobierno en queja.

La aduana seguia paralizada en sus operaciones cuando circuló la voz de haber dispuesto el general Marin que bajo su responsabilidad se despachasen aquellas hojas cuyos dueños se presentasen á declarar el verdadero contenido de los objetos almacenados, relevandoles de la multa á que diere lugar cualquier diferencia que hubiese entre los manifestados anteriormente y lo que realmente hubiera.

Mucha incredulidad habia entre el comercio; pero al fin se hizo la prueba, que demostró ser exacta la noticia, puesto que puedo afirmarle ha habido hojas que teniendo antes declarados efectos cuyo valor arancelario apenas llegaba á quinientos pesos, han pagado dos mil.

En este estado de las cosas, y cuando venian haciéndose descubrimientos tan peregrinos como el de abrir barricas que estaban declaradas como alquitran y resultaban opio; otras que venian como grasa para jabon y era riquísima manteca ó leche concentrada y cosas por el estilo, se presentó en el puerto el vapor *Mexico*, que ignorando lo que pasaba, dió su manifiesto amañado, que apenas importaba la quinta parte de lo que legalmente debia pagar.

Cundieron por aquí todas estas noticias más ó menos abultadas, y la opinion se fué condensando en pocas horas en el sentido de hacer una manifestacion de simpatía á la conducta del general; pere éste que se aperció de lo que se proyectaba, intentó evitar la manifestacion, sin que al fin lo consiguiese, pues el 23 circularon multitud de hojas impresas en las que se excitaba á realizar la manifestacion al grito de «¡Abajo los ladrones!» «¡Viva Salamanca!»

Las excitaciones de la prensa sería se encaminaban á dejar expedita la accion del general; pero no faltaban algunos desechados que quisiesen la jarana y el tumulto.

La manifestacion se realizó al fin la noche del 23, siendo muchos los curiosos y no pocos los manifestantes. Subieron comisiones á conferenciar con el general y éste les rogó se disolviesen sin dar nuevos gritos, en la seguridad que su deseo de extirpar cualquier defecto administrativo, solo podia realizarse si la tranquilidad se sostenia.

Las manifestaciones todas tenian por base felicitar al general Marin por su campaña contra los abusos y al gobierno por la actitud verdaderamente patriótica que ha adoptado para extirpar el cáncer que nos empobrecia; pero desde el momento en que se pudo observar que algunos discolos querian convertir la manifestacion de simpatía en motivo de agitaciones se les dejó solos para que su plan fracasase, y se resolvió convertirla en manifestacion escrita, que probablemente este correo llevará al gobierno por conducto del general, pues anoche tenia ya unas cinco mil firmas.

La tranquilidad se ha restablecido, y la confianza que inspiran las medidas adoptadas es grande.

### LA CORTE EN BILBAO.

Bilbao 11 (12'10 t.)

Los periódicos de la localidad refieren sus impresiones de ayer en términos semejantes.

El Norte dice que el recibimiento de la reina fué muy cortés y afectuoso.

El Noticiero Bilbaino confiesa que la recepcion ha sido rica, brillante y espléndida, pero respetuosa y digna, propia de un pueblo serio.

Los ministeriales lamentan mucho que el Destructor hiciera su entrada por la ria con demasiada velocidad. Dicen que esto impidió que estuviesen en Bilbao al verificarse el desembarco los millares de personas que fueron á Portugalete y las Arenas, las cuales, según parece, eran las más dispuestas á dar vivas á la familia real.

Bilbao 11 (4'40 t.)

La reina ha asistido á una misa solemne en la iglesia de Begoña.

En los alrededores del templo habia numerosísima concurrencia. Dentro veíase á las principales señoras de Bilbao.

La iglesia estaba brillantemente decorada.

Ofició el señor obispo de Vitoria, tomando parte en la solemnidad una notable orquesta y el Orfeon bilbaino.

Hubo algunas personas que se desmayaron dentro de la iglesia á consecuencia de las apreturas.

Terminada la funcion religiosa, la reina visitó el Asilo de los expósitos de Vizcaya.

Dicese que ha surgido una cuestion de etiqueta entre el Ayuntamiento y la Diputacion. Comentábase mucho anoche que no hubiera ido el alcalde en el coche de la reina, según ha sido siempre costumbre, recordándose que en ocasiones idénticas la reina Isabel enviaba á las infantas á otro coche para dar cabida en el suyo á las representaciones populares.

El desaire al alcalde de la invicta villa resulta patentizado por el hecho de haber llevado hoy la reina á Begoña en su coche al presidente de la Diputacion.

Bilbao 11 (4'30 t.)

Se ha verificado la recepcion anunciada en el palacio de la Diputacion provincial.

La plaza nueva estaba llena de gente; los balcones engalanados.

Desfilaron ante la reina y las infantas, los senadores y diputados á Cortes, los Ayuntamientos, la Diputacion provincial, Comisiones del clero, Audiencia, ejército y marina. Asistieron tambien muchas señoras. Al acabar la recepcion, la reina salió al balcon siendo aplaudida y vitoreada.

Durante la recepcion tocaron en la Plaza la banda municipal y dos músicas militares.

Bilbao 11 (10'30 n.)

La retreta militar ha sido brillantísima. Terminados los fuegos artificiales, salió del cuartel de San Francisco, recorriendo el siguiente itinerario:

Puente Cantalojas, calles de Zabalburu, Hurtado, Plaza Circular, Estacion, Arrenal, Rivera, Mercado, Somera, Cruz, Ascaso, Esperanza, Bidebarrieta, Jardines, Merced, Najá, Bailén y San Francisco.

Los balcones de las calles y plazas del tránsito, estaban colgados, iluminados y llenos de gente. Las calles cuajadas de inmensa concurrencia.

La retreta ha producido un hermoso efecto. Hé aquí el orden que llevaba:

Guardias civiles á caballo; gastadores de infanteria con hachas de viento; cinco soldados á caballo y con faroles aislando la gente; bandas de cornetas de Garellano; 24 cabos con hachones; un peloton de caballeria con luces; banda de cornetas de cazadores de Madrid; 24 soldados con hachones; charanga de cazadores; doce artilleros de montaña con hachas; gran farola de retreta; seccion de marineria con hachas; peloton de artilleros á caballo; música de Garellano, dos piquetes de carabineros y miñones, guardias civiles á caballo; cerrando la marcha una soberbia farola que ha llamado mucho la atencion.

Tiene forma de una pirámide truncada sobre basamento rectangular y termina en una esfera, sobre la que descansa una corona. Está montada sobre una base que soporta un cañon y el armon consiguiente.

La fiesta ha resultado animadísima. Revela, como todas las demás, la esplendidez de Bilbao.

Bilbao 11 (10'50 n.)

Mañana será firmado por la reina el decreto indultando de la pena de muerte á un soldado condenado por el Consejo de guerra de Málaga.

El padre Lerchundi ha sido invitado por el Sr. Moret á almorzar hoy con él en Arechavaleta.

Con ese motivo han celebrado una importante conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Como resultado de ella, dicese que nuestras relaciones comerciales con aquel imperio tomarán gran desarrollo.

Bilbao 11 (11'10 n.)

No está todavía acordado definitivamente el itinerario del resto del viaje de la corte.

La reina no irá á Zaragoza porque se

propone visitar esta ciudad cuando vaya á la inauguracion de la Exposicion de Barcelona.

Lo que se sabe es que el Sr. Sagasta no llegará á Madrid hasta unos dias despues que la reina, cualquiera que sea la fecha en que ésta regrese, porque el Sr. Sagasta desea pasar algunos dias en Logroño, al lado de su anciano padre, antes de volver á la capital.

### CONGRESO DE HIGIENE.

El 26 del actual se celebrará en Viena un Congreso de higiene, bajo el patronato del príncipe heredero, archiduque Rodolfo, siendo presidido por el profesor Ludwig, decano de la facultad de medicina en la capital de Austria.

En dicho Congreso han de tratarse asuntos de la mayor importancia, y tanto el gobierno francés, como la facultad de medicina, el Consejo municipal y la Academia, han enviado sus delegados. El dia en que tenga lugar la apertura del Congreso, M. Bronardel, decano de la facultad de medicina de París, disertará acerca de la propagacion de la tifoidea.

El número de miembros inscritos hasta hoy se eleva á 1320.

El anuncio de la celebracion de este Congreso ha despertado gran interés entre los médicos, por los asuntos que en él han de discutirse, cuando los últimos descubrimientos debidos á Mr. Pasteur han transformado por completo el estudio de la higiene, y sus conclusiones obtienen cada dia una aplicacion nueva.

El Congreso estudiará los medios más adecuados para combatir la fiebre tifoidea, esa enfermedad que tantas víctimas produce, y que desaparecerá de las grandes poblaciones el dia en que se perfeccionen convenientemente los conductos por donde pasa el agua destinada á la alimentacion pública.

Tambien se discutirá con exquisito cuidado cuanto se relaciona con la transmision de la tisis pulmonar, esa terrible plaga que tantas víctimas causa en los grandes centros de poblacion. Respecto de esta enfermedad y de las causas que la originan poco se ha adelantado desde que Koch descubrió el microbio que la propaga; pero ya constituye un gran adelanto para la ciencia la certeza de que aquella se propaga por medio del aire atmosférico y de la alimentacion, porque así podrán adoptarse algunas medidas preventivas.

La higiene internacional será uno de los puntos á los que se dedicará preferente atencion en el Congreso que nos ocupa, y en el que se propondrán los medios más conducentes para combatir el cólera y limitar su funesta esfera de accion.

El programa, que es extenso, contiene gran número de asuntos, entre los que merecen citarse los siguientes:

Medidas internacionales que deben adoptarse para castigar la falsificacion de los artículos alimenticios.

Medios encaminados á combatir el alcoholismo.

Causas que originan la difteria y conocimiento de los medios de propagacion de esta enfermedad, así como los que deben adoptarse para combatirla con rapidez.

Alimentacion de los niños; enfermedades que emanan de la mala calidad de dicha alimentacion.

Por lo que respecta á las enfermedades infecciosas, y acerca del carbon y la rabia, Mr. Pasteur ha ofrecido asistir personalmente al Congreso para defender sus doctrinas ante sus mismos adversarios.

Solo en el caso de no poder asistir al Congreso por impedírselo el estado de su salud, M. Pasteur delegará para que le represente á su ayudante preparador Mr. Chamberland.

### LOS CLUBS INGLESES.

La vida de club en Inglaterra difiere esencialmente de la vida de círculo en París y en Madrid, donde el juego es el gran atractivo para el clubman. Aunque en él se juega tambien mucho, el club inglés es, ante todo, un lugar de reunion para aquellos á quienes la politica, su profesion, sus negocios ó sus gustos unen en un lazo comun.

En tres clases pueden dividirse los clubs ingleses: clubs políticos, clubs profesionales y clubs sociales. Entre los primeros,



el Carlton Club es el cuartel general de los torios así como su vecino el Reform Club es el de los liberales. El primero es la casa aristocrática por excelencia; allí se encuentran los nombres más grandes de la aristocracia tory. La aristocracia liberal tiene el club de Broock, donde se reunían antiguamente los whigs.

Al lado de estos viejos clubs políticos se han formado otros nuevos más amplos y más grandes, sino más ricos, tales como el Constitucional Club (conservador) y el National Liberal Club, cuyo matiz político está indicado bien claramente por su nombre. Estos dos últimos se han hecho construir el primero en el Northumberland Avenue y el segundo sobre el muelle del Támesis, hoteles que son verdaderos palacios.

El clubman, que en el club está en su casa, asilo más inviolable que su misma morada, tiene, si quiere, todas las ventajas de la sociedad. Es dueño de aislarse ó de unirse á los pequeños círculos que se forman, y en los cuales se discute la última sesión del Parlamento, la que en aquellos mismos momentos se celebra, las más recientes noticias. Si le interesa la política, allí tiene uno ó dos miembros del Parlamento, que entre los discursos vienen á fumar un cigarro y le ponen al corriente de lo que se dice en las *labbies*; más allá el correspondiente de un periódico de Manchester ó Liverpool encanta á un círculo de oyentes, á quienes cuenta una historia divertida, cuyo héroe es un ministro ó un hombre público importante.

Un profesor distinguido que llega de Oxford ó de Cambridge en línea recta, discute la obra científica que acaba de aparecer, y un abogado tiene á sus amigos al corriente de las noticias judiciales.

En una palabra, cada cual aporta al club su parte de informaciones, y recoge en cambio, abundante cosecha de hechos y enseñanzas, de las cuales saca partido como político, periodista, publicista ó novelista.

Todos los días desde las nueve de la noche hasta las doce ó la una de la madrugada, todo se vuelven entradas y salidas en el club, sobre todo los días en que se celebra alguna sesión de importancia en el Parlamento. A eso de las doce de la noche los que han ido al teatro llegan ávidos de noticias parlamentarias que los que están allí se apresuran á darles, favor que aquellos devuelven haciendo de lo que ha pasado en el teatro una crónica mucho más animada que la que al día siguiente harán los periódicos de la mañana.

Después de esto debemos asombrarnos de que el inglés, que quiere saber lo que pasa en todas partes, se distraiga en el club; vaya á él todas las noches y lo eche de menos cuando, ausente de Londres, en una aldea suiza ó un hotel de una estación veraniega, piense en aquellas amplias salas bien aireadas y frescas, en donde sobre muelles sillones sus amigos que han quedado en Londres hablan siguiendo con la vista el humo azulado que se escapa de su cigarro.

DE POTENCIA Á POTENCIA

Decíase en Viena que el baron de Rothschild no se había ausentado de aquella capital por propia voluntad.

Cuéntase que el baron, que cultivaba plantas raras en sus parques, á fin de proteger éstas contra los visitantes indiscretos, tenía dada orden á sus jardineros de no dejar entrar á nadie no estando él en casa.

Habiendo el archiduque violado la consigna, el baron despidió al jardinero. De ahí la intervención del príncipe; diálogo un poco brusco entre éste y el rey de la banca en presencia de terceras personas, y amenaza de proceso por ofensa á un miembro de la familia imperial.

El baron juzgó que no le quedaba otra alternativa que sufrir el proceso ó considerarse como desterrado.

La prensa de Viena nada dice sobre este incidente, porque el Ayuntamiento está en favor de Rothschild.

LA GACETA.

DIA 10 DE SETIEMBRE.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto de 29 de Agosto, decidiendo á favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de San Feliú de Llobregat, con motivo de un interdicto de recobrar la finca Feixa Llargá, presentado por D. Antonio Larrad, contra la empresa concesionaria del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, el cual no ha debido ser admitido.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real decreto, fecha 7, precedido de exposición, disponiendo que todos los individuos del cuerpo de Aduanas de la Península puedan pasar á servir en las Aduanas, centros su-

periores de Hacienda en Cuba, Puerto Rico y Filipinas y departamentos centrales del ministerio de Ultramar, sin perder su carácter de empleados de dicho cuerpo, siempre que proceda una petición de los interesados, de cuyo requisito no se podrá prescindir para nombrarlos. Aunque sin número, seguirán figurando en sus escalas; se les acumulará á sus años de servicio el tiempo que desempeñen esos otros destinos y obtendrán los ascensos de antigüedad y por concurso sin amortizar turno, y, cuando soliciten su vuelta á la Península, se les conferirá el destino que les corresponda en turno de excedentes.

Las correcciones que les imponga el ministro de Ultramar, serán comunicadas al de Hacienda, para que consten en su expediente personal, y, en el caso de decretarse su cesantía, dejarán de figurar en la escala activa de la Península y quedarán sujetos á las resultas de un expediente para depurar su responsabilidad. En las convocatorias que en lo sucesivo se hagan para cubrir vacantes en el cuerpo de Aduanas, se advertirá á los aprobados que obtengan plaza la obligación de servir indistintamente, y á voluntad del gobierno, destinos de Aduanas de la Península y de Ultramar.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden, fecha 9, disponiendo que vuelva á encargarse de la Dirección de Correos y Telégrafos, D. Angel Mansique ha regresado á Madrid, y que cese en el despacho interino de la misma el Director general de Beneficencia y sanidad, D. Teodoro Baró.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden de 6 de Agosto, disponiendo que se adquieran para las bibliotecas públicas 50 ejemplares de las obras de D. Nicolás Pastor Díaz, á 22'50 pesetas cada uno.

—Otra de 31 de Agosto, declarando la disposición 8.ª de la de 15 de Junio de 1882 en el sentido de que los Ayuntamientos que habiendo sufragado los gastos del personal de primera enseñanza de los Municipios que representen y cuyo importe se hallase depositado como sobrante en las cajas especiales, pueden reclamar el sobrante acreditando que la Escuela de que se trata estuvo vacante todo el tiempo á que se refiera la reclamación, que durante el mismo no le haya desempeñado como interino ningún maestro y que se recaudaron por las juntas provinciales del ramo las cantidades á que se refiere el art. 4.º de la ley de 16 de Julio último.

DIA 11 DE SETIEMBRE

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto de 29 de Agosto, decidiendo á favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Sagunto, con motivo de una demanda de D. Antonio Rives Aznar contra el Ayuntamiento de Naguero sobre el pago de honorarios como médico titular.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Real orden de 16 de Julio, rectificando el aforo por la partida 156 del Arancel, de unos tejidos de borra de seda y lana en la trama, y de algodón y seda en la urdimbre, que adeudaron en la Aduana de Irún por la 154.

—Otra de 18 de Julio, rectificando por la partida 245 el aforo de una cantidad de moyuelo con mezcla de harina de avena, que adeudó en la de Cartagena por la 265.

—Otra de 25 Julio, habilitando el punto de Nois, en la provincia de Lugo, para el embarque de maderas y demás efectos del país, excepto granos, con documentación de la Aduana de Foz.

—Otra de 1.º Agosto, resolviendo que los envases de hoja de lata para exportar escabeche y conservas sean despachados con arreglo á la franquicia concedida por la disposición tercera del Arancel.

—Otras de 6 de Agosto, declarando caducadas una carga de justicia de 119'02 pesetas anuales que figura á favor del Ayuntamiento de Simancales por el equivalente de las alcabalas de esta villa; otra de 435'08 que figura á favor del conde de Altamira por el equivalente de las de Santiago de la Puebla; otra de 386'82 que figura á favor del marqués de San Sebastian, por el equivalente de las de Valverde y Canillas; otra de 337'50 á favor de D. José Entrecanales por réditos de un capital impuesto en el extinguido consulado de Santander, y otra de 757'20 á favor del marqués de Alcañices por el equivalente de las alcabalas de Cabreros del Monte, Villavellid y Villacid.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Empleos y recompensas otorgados por reales órdenes de 12, 16 y 26 de Agosto.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concer-

tados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitó á la Administración de Consumos.

**Ni que fueran memos los lectores de los absurdos que escriben los fan-toches de D. Cayetano, segun son de sán dias y de desocadas las razones que quieren alegar en defensa de la difunta Imposición.** Porque vayan algunas personas por la noche á divertirse (cuando van) á los salones vacíos de día, quieren sacar en consecuencia que el proyecto de D. Cayetano es nada menos que utilísimo A LA PROVINCIA. ¿Podrá darse mayor desatinó? ¿Qué relacion tiene con la exposición de objetos (de que nadie hace caso) las luces (que no arden) y las músicas y los cantes y los bailes, y hasta las curdas que allí se tomen? Llévase al Peregril la funcion y allí irian con muchísimo más gusto los gaditanos á divertirse, como sucedía en la preciosa Velada de los Angeles extrangulada este año por el Doctor.

Dejense los sirvientes de soltar dislates para defender lo que no tiene defensa, y resignense á declarar que la Imposición es, como cien veces hemos dicho, una mamarrachada inútil y un escándalo administrativo; porque lo que todo el mundo ve cada vez más claro es que se ha buscado y se buscan pretextos, para gastar dinero, sin provecho; antes al contrario, con grave perjuicio de 46 pueblos. Y esto puede demostrarse ya matemáticamente. Esperamos que lo tendrán muy en cuenta los señores Diputados provinciales el día de la suprema liquidación; cuando se quiera hacer paz y guerra de los edificios construidos.

Ya continuaremos.

Adición.—La *Epoca*, el periódico más grave de los conservadores, escribe de esta guisa:

«Bastante ridículo hemos hecho con el Certámen Marítimo de Cádiz á los ojos de las naciones, que creyeron enviar sus flotas á una Exposición, que diese gallarda muestra del poder de nuestras industrias navales y del valor de las iniciativas de nuestros hombres.

Vayan tomando más notas los diarios de Cádiz, que aun no cesan en el loco empeño de asegurar que la prensa de dentro y fuera de la provincia se ocupa de consuno en alabar á la manera de *La Nueva Era*, *La Provincia*, *La Aspiración*, y otros de los de á siete ejemplares por día.»

**Como, segun nos consta, el presidente y vocales de la Comisión de Mercados, están dispuestos á atender cualquier indicación que se les haga, por demás hoy decir que tan luego como el Sr. Perez Cascales tuvo noticia de una deficiencia que habia en el servicio de venta de carne en el Mercado Central, tomó sus medidas por las cuales ha resultado que los que en adelante necesitan comprar carne de vaca á cualquiera hora del día ó de la noche, pueden llegar al Mercado Central y saldrán despachados. Como la medida es convenientísima, damos las gracias á la Comisión por haber atendido nuestra indicación que redundó en beneficio del público.**

**El Sábado por la noche se inauguró en Lebrija un Teatro que ha construido el vecino de aquella ciudad don Manuel del Villar, por cuyo acto de patriótico afecto le han tributado las autoridades y vecinos los mayores elogios. El Teatro está construido con sencillez y buen gusto y tiene en gran número localidades apropiadas para la clase popular.**

En la noche del estreno, el público aplaudió con entusiasmo al autor del decorado y pintor escenógrafo D. Francisco Aliño, no solo por el adorno del salón sino tambien por las decoraciones, entre las que llamaron la atención una de calle y otra de jardín. Como el Sr. Aliño tiene ya una reputación adquirida como pintor escenógrafo, nos abstenemos de hacer elogios de sus obras limitándonos á darle la enhorabuena por este satisfactorio resultado.

**La manifestación de los vintateros de la Rioja en Casalarreina sigue ocupando á la prensa de Madrid y de provincias. Algunos colegas publican algunos detalles curiosos sobre ella: v. g. el que refiere una correspondencia dirigida al *Noticiero Bilbaino* y es como sigue:**

«A las dos de la tarde del día señalado empezaron á llegar comisiones de casi todos los pueblos del partido, ostentando preciosas banderas en las que se leían diferentes lemas alusivos al acto. Distinguióse sobremañera la que trajeron los de Cuzcurrita, por su oportunidad y capricho. Veíase en ella hábilmente dibujada una cuba, y á cada lado de esta dos esqueletos, representaba el primero un jornalero con su azada en ademán de pedir trabajo al segundo, que le indicaba que, como el vino no tenia venta, no podía darle jornal. En bonita y caprichosa combinación de letras leíase este lema: «¡Cómo estamos los españoles por el vino artificial!»

Sandéz igual no se le ocurriría á nadie. ¡Pues engorda poco eso de lo artificial, gracias al benéfico Berlin! Que le vayan con esqueletos á los que están ahitos, merced al néctar bismarkiano.

**Ernestina escribe desde Pa-**

ris: «Indiqué en una de mis últimas revistas la conspiración que se tramaba contra los sombreros y capotas de alta y voluminosa forma. En efecto, muchas señoras, y en mi opinion las de buen gusto, habían formado una cruzada contra esos armatostes que más afean que embellean á la hermosa mitad del género humano. Pocas son las que no han renegado de esta moda sin dejar por eso de aceptarla. Las que son bonitas prefieren con razon la sencillez, las formas que no atraen desde luego las miradas, separándolas del rostro. Pero las que no han sido dotadas por la naturaleza de encantos personales, han creído que para llamar la atención necesitan esos colosales y abigarrados sombreros. A pobre cuadro, marco rico, se han dicho, y este es un error.

De todos modos, lo cierto es que gran número de damas al descubrir la tendencia á disminuir el tamaño de los sombreros, han opuesto tenaz y desesperada resistencia.

En las playas y en los Casinos la batalla está dándose en estos momentos.

Por de pronto resulta una verdadera anarquía en el adorno capital. ¿Y saben las lectoras qué es lo que se ha convenido hasta nueva orden? Pues se ha convenido en que cada señora lleve la forma que mas le agrade y sobre todo que mejor le sienta.

Como es de presumir, el peinado sufre las modificaciones que reclama la forma del sombrero elegido. En una palabra, la Moda se democratiza y permite que las mujeres de buen gusto se gobiernen á sí mismas. Es un progreso.

Tambien las «tournures» ó polisonas que habian adquirido dimensiones exageradas tienden á reducirse. Hartas mentirillas nos vemos obligadas á decir, para no de-sear que se alivie el peso si nó de nuestras conciencias, de nuestros trajes. Las almohadillas de erin y los aceros que ahuecaban las faldas en la parte posterior han desaparecido, siendo reemplazados por «tournures» pequeños de hilillo de alambre cubierto de satinete ó surah.»

**El colmo de la chifladura «marítima» es el dar óperas en el local de la Imposición. Verán Vds. como este gran pensamiento es otro de los que van á levantar de su postración á la provincia. Llevar la gente á media legua del centro de Cádiz, y obligarla á destrozarse los pies ó á gastar 6 reales solo en el carruaje, y todo esto para oír cantar en un paraje que no es posible tenga condiciones acústicas, es la idea más dislocada que pueda darse. ¿Y querrá D. Cayetano que los que vayan paguen doble entrada, para colmo de locura? ¡Bravo chasco se le, buen señor! Pero hay otro pretexto para darle lucrativa aplicación á ese dínaral que re-bosa del arca, y bueno val! Se immortaliza el insigne patrio por cualquier lado que se le considere.**

**Prelado.—El de la diócesis de Cádiz Excmo. Sr. D. Vicente Calvo Valero, ha llegado á Vichy, con objeto de usar de aquellas aguas minerales.**

A propósito del Sr. Obispo, hemos sabido que con fondos de S. E. Ilma. y á nombre de los que fueron patronos del Instituto de Jerez, ha sido adquirida la casa que pertenecía al Sr. D. Fernando García Perez y Romero, situada en la Por-vera, segun escritura pública firmada el 11 del mes actual.

**Habla «El Liberal:»**  
«El Ayuntamiento de Cádiz se ha valido de un medio sumamente curioso para economizar cincuenta mil y pico de pesetas que le faltaban para llegar al fin de este año económico. Segun dice un colega de aquella ciudad, opinaban unos que se obtendría la economía destituyendo á todos los empleados que cobran sin ir á la oficina; otros suprimiendo las plazas de ciertos individuos que se llaman periodistas y que tiene el alcalde colocados á cambio de su benevolencia; otros destituyendo á los empleados más modernos y dejando los más aptos y antiguos.

Pues bien; el alcalde optó por el sorteo, sin tener en cuenta la moralidad, competencia y demás circunstancias de los *agraciados*, y, metiendo en un saco los nombres de todos los empleados de auxiliar abajo, ha puesto en la calle á *cuarenta y siete*, á la mayor parte de los que habia. Y ahora se dice: «¡Hacían falta esos 47 empleados! Cualquiera que sea la contestación, hace poco favor á la Administración municipal de Cádiz.»

**Se encuentra enfermo en Cádiz el hábil tipógrafo D. Juan Manuel Alcántara.**  
El viénes fué viaticado. Deseamos vivamente el restablecimiento del apreciable y laborioso artista.

**Dicen de Sevilla:**  
«Ayer lunes saldria de esta capital para llevar á cabo la revision y confrontación del proyecto de Ferro-carril que una importante sociedad constituida en esta ciudad piensa construir desde esta capital á el Castillo de las Guardas y Arcena, el ingeniero jefe de la division de ferro-carriles de la provincia Sr. D. Francisco Contreras.»

**En Málaga se han dado las órdenes más terminantes para que de noche se registre á los individuos de aspec-**

to sospechoso, con el fin de recoger las armas que lleven consigo.

**Almanaque.—Disparo del «Li-beral Reformista»:**

«Previo informe de la comisión de Hacienda, ha acordado la Diputación provincial de D. Cayetano, adquirir cincuenta ejemplares del almanaque de *Juan Palomero*.

El acuerdo tiene *miga* y gracia. ¿Para que querrán en la Diputación esos cincuenta ejemplares?

Suponemos, además, que se tratará del calendario del año próximo, porque solo á los fusionistas se le podía ocurrir comprar un almanaque del año actual á fines del mismo.»

**Los labradores del Ampurdan** se hallan muy descorazonados al ver que los cereales no tienen salida en los mercados. El trigo, de excelente calidad, no puede venderse sino cediéndolo á 14 pesetas la cuartera de 80 litros, siendo así que dos años antes habria valido más de 20 pesetas. El ganado tampoco tiene salida.

**Mercado de bueyes en Tán-ger:**

Domingo 4.—Ofreciéronse 300 reses, de las que 150 tuvieron colocación de 60 á 100 pesetas.

Jueves 8.—De 350 reses en mercado, 200 fueron vendidas de 60 á 120 pesetas.

**Matrimonio y divorcio.—El** hecho, que vamos á relatar ha ocurrido recientemente en Francfort.

Un joven de esta ciudad, después de haber pronunciado el solemne matrimonio, suplicó al alcalde, en presencia de todos los concurrentes á la ceremonia, que le indicara cuáles eran las formalidades necesarias para obtener el divorcio.

El alcalde, accediendo á tan rara petición, le dió las noticias que solicitaba, y entonces el recién casado, ébrio de gozo, escribió sin pérdida de tiempo la demanda de divorcio.

Interrogado acerca de las razones que le habian impulsado á proceder de tal manera, contestó:

—Los tribunales me han condenado á casarme ó pagar 10.000 marcos; me he casado para cumplir la sentencia, y ahora uso de mi derecho al divorciarme de mi esposa.

**El hombre más viejo del mundo.**—El hombre más viejo del mundo es un negro llamado James-James y nacido en la Carolina del Sur (Estados-Unidos de América), en 1752.

En 1776 se batió contra los ingleses y contribuyó con su denuevo á la independencia de su patria.

Naturalmente, conoció á la Fayette, y refiere con todos sus detalles las fiestas que se celebraron en 1795, con motivo de la elección presidencial de Washington.

Tenía entonces cuarenta años. Vive actualmente en Méjico, constituyendo la fortuna de la aldea en donde reside, pues no hay viajero que no se detenga á contemplar al negro en cuestion, que, segun las trazas, parece verdaderamente inmortal.

Es de advertir que James-James goza de todas sus facultades físicas é intelectuales y se pasea por la población con la misma soltura que un mozalvete de veinte años.

**Hoy sale para Méjico el español Diego Prieto Cuatro-Dedos, Saleri, Morento, Bienvenida y Zocato.**

No lleva picadores, porque se propone servirse de los del país que allí tienen más aceptación.

Antes de trabajar en Méjico, lidiará algunas corridas en Veracruz, Puebla y Orisabal.

En el mismo vapor que dichos diestros, van doce toros andaluces.

**La caza en Francia.**—Durante el último año se han recaudado en Francia doce millones de francos, producto de las licencias de caza para 428.569 cazadores.

Supónese que cada uno de estos tirará durante el periodo de la caza trescientos tiros, que constituyen un total de 1.285.977 disparos.

Si estos se sucedieran uno tras otro sin interrupción, durarian 64.299.875 horas. ó sean 2.670.825 días, ó bien 7.217 años.

Calculando un promedio de 21.428.450 víctimas, el peso de éstas seria de kilogramos 42.856.900.

Finalmente, á razon de dos perros por cazador, se hallan en Francia en activo servicio 852.138 canes de diversos tipos y condiciones.

**En el año próximo de 1888** habrá tres eclipses parciales de sol, invisibles en España; el 11 de Febrero, el 8 de Julio y el 7 de Agosto; y dos eclipses totales de luna, visibles en la Península; el 28 de Enero y el 23 de Julio.

**Auténtico.**  
La cocinera Ruperta está en la cocina preparando un gran plato, sin atender gran cosa á su faena.

—Veó que no te esmeras como es debido,—le dice un criado.

A lo que ella responde:  
—¿Para qué quieres que me esmere? Cuando los platos son muy exquisitos, los años no nos dejan ni un miserable resto para probarlos.







# AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de **SOBRES COMERCIALES** de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

### Arrendamientos.

Se arriendan: una bodega de 38 botas de asiento y otra de 90 en la calle Chancillería, núm. 16.—Darán razon en esta calle núm. 116 y en la calle Santa María, núm. 17, piso principal. 5

Se arrienda una espaciosa cuadra con su correspondiente pajar.—En la calle de Medina, número 61, darán razon. 20-6

Se arrienda una espaciosa sacosoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 19

**ARRIENDO**—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuerdas, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa darán razon. 21

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 19

### Anuncios.

#### SANTA AMELIA.

Gran Fábrica de Azulejos SEVILLA.

Único representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLI.

#### LÁPIDAS

de 20, 25 y 30 pesetas en adelante. 6.—CRISTINA—6.

#### INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-5

### Se vende

un buen piano y una mesa de escritorio.—Para ver y tratar de su ajuste, Corredera, 18. 2

### Papas manchegas

sanas y buenas, de lo más superior que este año ha venido, se venden en el puesto de berza del Carmen, 4 7 rs. la arroba p-3-2

### TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Has'te el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

### BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

### EL COSECHERO

VINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS

Producto exclusivo de uvas Por arrobas de 16 litros—Derechos á pagar: Ptas 10, 8, 6, 5. Por botellas (sin casco), derechos pagados: Ptas 0'56, 0'48, 0'39, 0'35. Por cuartillos, derechos pagados: Ptas. 0'42, 0'36, 0'30, 0'27. Vinagre de yema.—Derechos pagados: Arroba de 16 litros, pesetas 4'50—Cuartillo, 0'45. BODEGA CALLE FONTANA, N.º 10

### Almoneda.

Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarca, número 5. Está abierta todo el día. 12

### NODRIZA.

Beatriz Piñero Castillo, viuda, de 27 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Pozo Olivar, núm. 17. 3

### PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas de toda pérdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el número 10 de la calle de San Martín, en PARÍS, en el número 10 de la calle de la Harpe, y en MADRID, en el número 10 de la calle de San Mateo.

### CARNE Y QUINA

### VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conatacencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, nutrir el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXHAUSE el nombre y la firma AROUD

### ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA! ¡SIEMPRE EFICAZ!



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Exíjese la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Comision Universal, Puebla, 7, MADRID.

### Á LAS MADRES DE FAMILIA.

### HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

### FUENTE AMARGA,

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJO DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

### INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

### LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

### EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

### HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

### NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, acéite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER